

INFORME DEL PRESIDENTE

Guayaquil, 6 de marzo del 2019

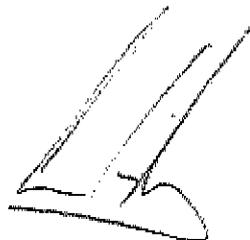
Señores

**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TELE CUATRO GUAYAQUIL C.A.
Ciudad.-**

En cumplimiento de las disposiciones pertinentes de la Ley de Compañías y de los Estatutos Sociales de TELECUATRO GUAYAQUIL C.A., por este medio someto a consideración de ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2018:

1. **Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico 2018.-** Debido al complicado panorama económico general no se ha cumplido con los objetivos previstos para el ejercicio económico del año 2018.
2. **Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas.-** Se ha cumplido oportuna y cabalmente con las disposiciones de la Junta General de Accionistas.
3. **Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio en el ámbito administrativo, laboral y legal.-** No se han producido hechos extraordinarios en los ámbitos administrativo, societario y laboral.
4. **Situación financiera de la Compañía al cierre del ejercicio y de sus resultados del 2018.-** Los estados financieros reflejan que la compañía tiene pérdida.

Atentamente,



**Dr. Luis Esteban Gómez Amador
Presidente
TELE CUATRO GUAYAQUIL C.A.**